

---

**BASES Y CONDICIONES DE LA  
PROMOCION COMERCIAL: "TAPISOLES"**

CORPORACION LINDLEY S.A., realizará una promoción en bodegas, panaderías, minimarkets y licorerías autorizadas con nuestros productos Coca Cola, Inca Kola y Fanta Naranja, en adelante "los Productos participantes".

**Datos de la Promoción**

Solo participan "los Productos participantes" en las presentaciones de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable, 2.0 y 2.5 Litros Plástico Retornable, los que vendrán con tapas y/o Chapas doradas marcadas con las frases:

- "Vale S/.0.20"
- "Vale S/.0.50"
- "Sigue Intentando"

"los Productos participantes" pueden adquirirse por los consumidores y podrán ganar gratuitamente un descuento según indique la tapa y/o chapa premiada para su próxima compra de retornable.

**1. Nombre de la promoción**

La presente promoción se denominará "**TAPISOLES**"

**2. Premios**

ARTICULOS	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGIV)	VALOR TOTAL INCLUIDO IGIV
Tapas plásticas color dorado premiadas "Vale S/.0.20"	Tapas plásticas y/o Chapas de color dorado por el valor de S/. 0.20, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca- Cola o Inca Kola, o Fanta Naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts., 2.0 Lts., o 2.5 Lts.	2,610,249	S/. 0.20	S/. 522,049.80
Tapas plásticas color verde premiadas "Vale S/.0.50"	Tapas plásticas y/o Chapas de color dorado por el valor de S/. 0.50, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca-Cola o Inca Kola o una Fanta naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts., 2.0 Lts., o 2.5 Lts.	1,344,674	S/. 0.50	S/.672,337.00

**3. Duración de la promoción**

La promoción se desarrollará desde el día 15 de mayo hasta el 15 de julio de 2017 o hasta agotar stock de tapas y/o chapas premiadas. Stock limitado.

#### 4. **Ámbito Geográfico**

La promoción es válida a Nivel Nacional

#### 5. **Descripción de la promoción**

##### **a) Mecánica para acceder a los premios de la Promoción:**

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo, las personas naturales, que realicen la compra de una Coca Cola o una Inca Kola o una Fanta naranja (Fanta Naranja, solo válida para Lima y Norte) en cualquiera de las siguientes presentaciones: 1 Lt. 1.5 Lts, 2.0 y 2.5 Lts. (formatos retornables familiares solo líquido) y que tengan la tapa y/o Chapa de color dorada, las cuales en su interior estarán marcadas con la indicación de vale S/. 0.20, vale S/. 0.50 y "sigue intentando", que serán equivalentes, a un descuento por el mismo valor, la que podrá ser utilizado como parte de pago en su siguiente compra, solo con los formatos y marcas de "los Productos participantes" en cualquiera de los establecimientos autorizados identificados con la publicidad de la promoción, los demás no participan.

##### **b) Mecánica para acceder a los premios:**

El canje se efectuará previa entrega de la tapa y/o chapa dorada premiada en cualquier establecimiento autorizado.

#### 6. **Autorizaciones**

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresa e irrevocablemente a LOS ORGANIZADORES, COCA-COLA y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

#### 7. **Ubicación geográfica para la promoción**

- Promoción válida a nivel nacional y podrán canjear su premio en establecimientos autorizados (bodegas, panaderías, minimarket y/o licorerías).
- La promoción estará vigente hasta su vencimiento o agotar dicho stock, es decir, antes del vencimiento, previa comunicación en los establecimientos autorizados.

#### 8. **Condiciones y Restricciones**

- Promoción válida hasta agotar stock de total de premios o de la vigencia de la promoción
- Solo aplica una tapa y/o chapa por cada compra de retornable solo líquido (los productos participantes).
- La tapa y/o chapa no son acumulables.
- Fanta Naranja solo válida para Lima y la región Norte

#### 9. **Disposiciones Generales**

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de los organizadores, ni la marca Coca - Cola.